dador moneon Pallares del dinero que para en su po
der de las hilas de agua entregue dos mill quinientos y
setenta y un reales y tres mrs que se restan de vien
do de la composicion de quien vra de millones y lleve
racion de ellas las quales dichas cantidades se re
mitan por el Sr. Don Alonso de Vea Abad de la de Retro
forada Regr. a la ciud de murcia a las arcas reales de ella que
estraiga carta de pago y finiquito de sus recibos para su
guardo de esta ciud y constando averse entregado por
certificacion de dhos Don Alonso de Vea aver entrega
do dhos Antº Pinilla y Lzdo Salbador moneon pallares
las cantidades que sobre cada uno se a librado se a bien
pagado y se les recibiran en quenta en las que dieren de
su cargo — y lo que se gastare en la condicion
de dho dinero y cartas de pago lo pague dho Antº Pi
nilla como tal mayordomo de propios que con certifi
cacion a si mismo se a bien pagado y se le recibira en
quenta en las que diere de dho cargo —

En este ayuntamiento se presento un
titulo de Regidor que su mag. a hecho
merced a Don Diego Lopez Albur
querque en lugar de Don Joan Leo
nes y Guevara su padre el qual es
del tenor siguiente

Titulo de Reg.

Don Carlos por la gracia de Dios
Rey de Castilla de Leon de Aragon de las dos
Sicilias de Jerusalen de portugal de nauarra
de granada de toledo de Valencia de
galicia de mallorca de sevilla de cordo
ua de corcega de murcia de Jaen de los
Algarues de algecira de gibraltar de las
islas de canaria de las yndias orientales y
occidentales islas y tierra firme del
mar oceano archiduque de austria
duque de borgoña de bramante y de milan
conde de Abspurg de flandes